

Dirigido a:
Cientes y Asesores
Asunto:
**Formulario 220 - Certificado de Ingresos y Retenciones
para Personas Naturales Empleados Año Gravable 2016**

Medellín,
Febrero 13 de 2017

Comunicado Externo CE1130

Cordial saludo.

Informamos a todos nuestros clientes y asesores que estamos haciendo entrega del Certificado 220 de Ingresos y retenciones de la Dian.

Adjunto enviamos programas para la versión 2016 y 2017

[Versión 2016](#)

[Versión 2017](#)

Les recordamos que los cambios en la Planilla Única de la resolución 2388 de 2016, fueron entregados en la publicación de ajustes y mejoras del 08 de febrero para la versión 2017. Solicitamos realicen las respectivas pruebas. Nosotros nos encontramos realizando pruebas con el operador Enlace Operativo.

Agradecemos su atención y colaboración al respecto.

Cordialmente,

Martha Cecilia Calle Calle
Directora de Ingeniería
Ofima S.A.S